

Fecha de Actualización	Dependencia
10/02/22 02:19 PM	COLEGIO DE BACHILLERES DE TABASCO
	Categoría
	Educación, Ciencia y Tecnología

DETALLE DE TRÁMITE

NOMBRE DEL TRÁMITE
VALIDACIÓN DE AUTENTICIDAD DE CERTIFICADO DE ESTUDIOS EXPEDIDO POR COBATAB.
DESCRIPCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO
Es el trámite por el cual se valida que el certificado de estudios expedido por COBATAB que se presenta es válido o carece de validez.
¿CUÁLES SON LOS REQUISITOS PARA REALIZARLO?
1.-Original del certificado de estudios expedido por COBATAB. 2.-Identificación oficial del solicitante. 3.-Comprobante de pago del servicio.
¿CUÁLES SON LOS PASOS PARA REALIZAR EL TRÁMITE O SERVICIO?
1.-El solicitante hace su petición en la Ventanilla de Certificación de la Dirección de Registro y Control Escolar del COBATAB. 2.-Se presenta el certificado de estudios (parcial o de terminación) que desea certificar/validar, acompañada de su identificación oficial. 3.-El solicitante realiza el pago. 4.-El solicitante entrega certificado de estudios junto con el pago debidamente validado, para elaborar la certificación. 5.-El solicitante recibe resolución.
¿COSTO Y LUGAR DE PAGO?
\$452.23 (4.7 UMA) Valor Actual UMA 96.22 OPCIONES DE PAGO: El pago se realiza a través de la línea de captura que se genera en la plataforma de pagos de la Secretaría de Finanzas del Estado de Tabasco, en el siguiente link: https://servicios.spf.tabasco.gob.mx/ El trámite señalado para su pago esta consignado en la sección Colegio de Bachilleres de Tabasco, por lo que no hay números de cuentas bancarias o convenios asociados al pago. Las instituciones bancarias, tiendas de conveniencia y otras instituciones que reciben los pagos referenciados por la plataforma de pagos citada, son las siguientes: Instituciones bancarias: BBVA, Citibanamex, Scotiabank, HSBC, Santander, Banorte, Banco Azteca, Banco del Bajío, Banca Afirme. Tiendas de conveniencia: OXXO. Otras instituciones: Telecomm Telégrafos, Elektra, Farmacias Unión. Pago con tarjeta de débito/crédito: en el Departamento de Ingresos de la Dirección de Recursos Financieros en las oficinas centrales del COBATAB.
¿DÓNDE PUEDO REALIZAR EL TRÁMITE O SERVICIO Y EN QUE HORARIO?
De lunes a viernes de 8:00 a 15:00 En la Ventanilla de la Dirección de Registro y Control Escolar del COBATAB. Paseo la Choca No. 100 Colonia Tabasco 2000, CP 86035 Villahermosa, Tabasco.
TIEMPO DE RESPUESTA Y RESOLUCIÓN
El mismo día de la solicitud si el certificado fue expedido a partir del año 2000. En 24 horas posteriores a la solicitud si el certificado fue expedido antes del año 2000.
¿QUIÉN PUEDE REALIZARLO?
El titular del documento o un representante de éste, previa identificación oficial.
RESPONSABLE DEL TRÁMITE O SERVICIO

Mtro. Víctor Hugo Arce Rodríguez
Jefe del Departamento de Matriculación y Certificación.
Dirección de Registro y Control Escolar
(993) 316 9311
victor.arce@cobatab.edu.mx

FUNDAMENTO JURÍDICO

Reglamento Interior del Colegio de Bachilleres de Tabasco, Art. 20, Fracc. VI.
Ley Orgánica del Colegio de Bachilleres de Tabasco Art. 7, Fracc. III; Art. 18, Fracc. II.